



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0040677/2018

VISTO:

la nota presentada por el Secretario de Posgrado Dr. Sebastián Muñoz, solicitando la designación de autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Antropología Social: la Mgter. Fabiola Lorena Heredia como directora y las Doctoras Natalia Bermúdez, María Gabriela Lugones y María Elena Previtali como miembros del Comité Académico de la misma carrera;

CONSIDERANDO:

que por Resolución N° 130/07 del Honorable Consejo Superior se aprueba la creación de la carrera de "Especialización en Antropología Social" que prevé la figura de un Comité Académico;

que se hace necesaria la designación de las autoridades de la Especialización en Antropología Social para su normal funcionamiento;

que el Director de posgrado propone la renovación de las designaciones de la Dra. María Gabriela Lugones y de la Dra. Natalia Bermúdez, y la designación de la Dra. María Elena Previtali como miembros del Comité Académico de la Especialización en Antropología Social;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO. 1º. DESIGNAR, ad-referéndum del HCD, con reconocimiento de funciones desde el 1 de febrero de 2018 y por el término de tres años a la Mgter. Fabiola Lorena Heredia como Directora de la Especialización en Antropología Social.

ARTÍCULO. 2º. DESIGNAR, ad-referéndum del HCD, con reconocimiento de funciones desde el 1 de marzo de 2017 y por el término de tres años a la Dra. María Gabriela Lugones y la Dra. Natalia Bermúdez como miembros del Comité Académico de la Especialización en Antropología Social.

ARTÍCULO. 2º. DESIGNAR, ad-referéndum del HCD, desde el día de la fecha y por el término de tres años años, a la Dra. María Elena Previtali como miembro del Comité Académico de la Especialización en Antropología Social.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 15 AGO 2018

RESOLUCIÓN N°: 0940
p.f.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.